



COMUNICADO OFICIAL DE PRENSA # 6

18 de mayo de 2018

La administración municipal 2016-2019, se permite informar a la comunidad taraceña que:

- Desde el Puesto de Mando Unificado que se lleva a cabo en la Alcaldía Municipal, en donde se evalúa y se hace seguimiento a la contingencia presentada en la obra del proyecto Hidroituango, se ratifica la **ORDEN DE EVACUACIÓN PREVENTIVA** emitida por Gobierno Nacional, en cabeza del presidente, el gobernador y la alcaldesa, a las comunidades que habitan cerca al río Cauca y Tarazá, con el fin de salvaguardar y preservar la vida e integridad de las personas que habitan estos lugares.
- Se mantienen activos los equipos de respuesta del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Civil, Policía, Ejército, Comisaría, Personería, Hospital San Antonio de Tarazá, Cruz Roja, Empresas prestadoras de servicios públicos y secretarios de despacho.

ZONA RURAL:

Albergues temporales.

Item	Vereda o corregimiento.	Lugar de encuentro
1	Piedras	Caseta comunal y cancha de futbol de Piedras
2	<u>Puerto Antioquia</u>	Finca Villa Jimena
3	<u>K.m 5 y 3</u>	Escuela El 3
4	<u>Tamaco</u>	Parte Alta Tamaco
5	<u>K.m 7</u>	Parte Alta K.m. El 7.
6	<u>K.m 7.5</u>	Parte Alta K.m. El 7.5
7	<u>K.m 8</u>	Parte Alta K.m. El 8
8	<u>K.m 9</u>	Parte Alta K.m. El 9
9	<u>K.m 10 y 11</u>	Finca El Diluvio

Administración Municipal 2016 - 2019
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460 Telefax: 8365657
www.taraza-antioquia.gov.co email: alcaldía@taraza-antioquia.gov.co



10	<u>Corregimiento El Doce</u>	
10.1	<u>Buenos Aires</u>	Cancha Buenos Aires
10.2	<u>Puquí</u>	Finca El Uvito
10.3	<u>Barrio Nuevo</u>	Finca El Canelón
10.4	<u>Bocas de Purí</u>	Parte Alta de Bocas de Purí.

- Se debe dirigir al punto de encuentro de su comunidad; esta medida es preventiva. Debe quedarse allí hasta que las autoridades ordenen el regreso.

ZONA URBANA

Ítem	Barrios	Lugar de encuentro
1	La Lucha, El Paraíso, Balastrea, Puente Roto, Nuevo Milenio, San Martín, Eduardo Correa, San Nicolás, María Gaid, Garzón, Achira, Villa del Lago, Sector La Bomba, Sector La 32, Pozo, Hondo	-Finca La Copa -Colegio Juan Pablo II -Caza Diana -Colegio Rafael Núñez -Cancha del barrio Buenos Aires.

- Las personas deben preparar un **MALETÍN CON UN KIT DE EMERGENCIA** organizado con los siguientes implementos: Silbato (pito), linterna con pilas, alimentos enlatados, navaja, radio portátil con pilas de repuesto, agua sin gas, botiquín de primeros auxilios, fósforos, una muda de ropa, toalla, papel higiénico, gel antibacterial o jabón, medicamentos esenciales; si hay bebés deben incluir tetero, leche en polvo, pañales.
Se debe tener a la mano los **DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN** (registro civil, cédula, tarjeta de identidad) copia de llaves de la vivienda, escritura o compraventa de la propiedad, directorio de entidades locales.
- ser responsables con la información que compartan con sus amigos y familiares. **DIVULGAR SOLO CONTENIDOS QUE PROCEDAN DE FUENTES OFICIALES**, para no causar confusión.



MUNICIPIO DE TARAZA
NIT 890984295-7



-
- Seguir instrucciones oficiales a través de las emisoras locales y de las redes sociales oficiales de la administración municipal:

Twitter: @Alcaldiataraza

Facebook: Administración Tarazá 2016-2019

- Tener en cuenta que la prevención y el alistamiento pueden salvar vidas, pero ante todo cada uno es responsable de salvaguardar su vida.
- Las personas de la cabecera municipal que deseen evacuar, por el momento pueden auto albergarse donde algún amigo o familiar.

Línea gratuita: 01800415115


GLADIS REBECA MIGUEL VIDES
Alcaldesa